

Trabajo de Fin de Máster

Código: 43062
Créditos ECTS: 15

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313784 Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social	OB	0	2

Contacto

Nombre: Francesc Romagosa Casals

Correo electrónico: francesc.romagosa@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Prerrequisitos

Ninguno.

Objetivos y contextualización

El objetivo del Trabajo Final de Máster (TFM) es preparar a los estudiantes para el futuro trabajo de investigación, ya sea una tesis doctoral o un proyecto de I+D en una empresa o en el tercer sector. La evaluación del TFM del alumno no se basa únicamente en los contenidos del trabajo en si, sino que también considera otras habilidades fundamentales que debe tener un investigador, como son la capacidad de síntesis, la discusión de resultados, la preparación y exposición de presentaciones orales y el uso apropiado del lenguaje (tanto escrito como oral).

Competencias

- Analizar el funcionamiento del planeta a escala global para comprender e interpretar los cambios ambientales a escala global y local.
- Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos relacionados con la mejora ambiental de productos, procesos y servicios.
- Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en el ámbito de los Estudios Ambientales.
- Aplicar los conocimientos de economía ambiental y ecológica al análisis e interpretación de problemáticas ambientales.
- Aplicar los conocimientos de ingeniería ambiental a la depuración y el tratamiento de la contaminación de distintos ambientes.

- Aplicar los conocimientos y metodologías aprendidos sobre sostenibilidad ambiental, económica y social a la planificación y control de políticas y proyectos de gestión ambiental.
- Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar investigación en ciencias ambientales.
- Comunicar oralmente y por escrito en inglés.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los procesos y los problemas ambientales aplicando los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales.
2. Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en el ámbito de los Estudios Ambientales.
3. Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar investigación en ciencias ambientales.
4. Comunicar oralmente y por escrito en inglés.
5. Emplear el conocimiento sobre el funcionamiento del planeta a escala global en la elaboración del TFM.
6. Emplear los conocimientos de ingeniería ambiental en la elaboración del TFM.
7. Interpretar las diversidades y la complejidades de los territorios y el medio ambiente con otros de tipo económico, social y cultural.
8. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
9. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
10. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
11. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
12. Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar.
13. Utilizar los conceptos y los métodos aprendidos en los conocimientos de la economía ambiental y ecológica en la elaboración del TFM.
14. Utilizar los conocimientos sobre proyectos de mejora ambiental en la elaboración de TFM.

Contenido

No hay contenidos teóricos para este módulo.

Metodología

Las pautas generales para la presentación de la Tesis de Master son las siguientes:

- La Tesis de master puede incluir las siguientes secciones además del texto principal (sin contar el máximo de palabras requerido):
 - Una página de portada que indique:
 - Título de la Tesis de Master
 - Título del Master (por ejemplo, Master en Estudios Interdisciplinarios en sostenibilidad Ambiental, Económica y Social)
 - Especialización dentro del máster (por ejemplo, Economía Ecológica, Ecología Industrial y Urbana, Tecnología ambiental, Ciencia y Gestión del Cambio Global)
 - Título de la publicación utilizada como base para los criterios de formato del artículo.
 - Nombre del tutor/es y del Departamento o Instituto donde se realizó la investigación.
 - Fecha de la presentación del trabajo
 - Una página inmediatamente después de la página de portada que debe incluir lo siguiente:
 - Una descripción de no más de 500 palabras de: a) cómo encaja este proyecto dentro de la investigación del grupo de investigación en el que el estudiante ha estado trabajando, o b) cómo el artículo surge de su propio interés particular.
 - Las "normas de publicación" de la revista cuyas pautas se han elegido seguir.
 - Si el artículo está firmado por más de un/a autor/a, debe incluir una descripción de no más de 500 palabras explicando el trabajo realizado por el alumno en la Tesis de Master, especificando su contribución.
- Los estudiantes deben enviar la versión definitiva en formato PDF a la correspondiente carpeta de entrega disponible en el Campus Virtual antes de la fecha límite de entrega (ver el final de este documento). El archivo debe llamarse "ApellidoEstudiante_NombreEstudiante_TítuloTFM.pdf". El comité se reserva el derecho de no aceptar documentos entregados después de la fecha límite.
- La Tesis de Master podrá tener hasta 3 tutores. Uno de ellos debe ser un doctor vinculado a la UAB.
- Los tutores deben enviar un breve informe del trabajo de investigación llevado a cabo por el alumno/a, incluida la calificación propuesta para la Tesis de Master a: coordinacio.master.saes@uab.cat antes de la fecha límite de entrega del TFM. Los tutores deben tener en cuenta los siguientes aspectos: iniciativa, responsabilidad, capacidad de interpretar los resultados y cualquier otro criterio que consideren pertinente. Al menos uno de los tutores debe ser un profesor vinculado a la UAB.
- La Tesis de Master debe seguir los requisitos de formato estándar para los artículos publicados en una revista académica de SCI o SSCI, a ser elegida por el estudiante.
- "Uso apropiado del lenguaje" y "Formato" son requisitos de calificación fundamentales, lo que significa que una Tesis de Master puede no ser aprobada si no cumple con los requisitos mínimos en estas dos áreas.

Los estudiantes serán evaluados basándose en el documento escrito, así como en una presentación oral. Deben presentar un trabajo de investigación que no supere las 8.000 palabras o, alternativamente, las establecidas por la revista seleccionada y con el acuerdo del tutor. El documento puede incluir las siguientes secciones:

- Resumen
- Introducción: antecedentes y justificación para la Tesis de Master
- Objetivos
- Plan de la investigación y resultados anticipados
- Resultados
- Discusión de resultados
- Bibliografía

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Sesiones informativas / seminarios técnicos con la coordinación	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 8, 12, 13, 14
Tipo: Supervisadas			
Reuniones regulares / tutorías con el/la tutor/a	22	0,88	1, 7, 9, 10, 11
Tipo: Autónomas			
Elaboración de un artículo científico	350	14	9, 10, 11, 8, 13

Evaluación

Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta tanto el trabajo escrito como la defensa oral.

La calificación final será una ponderación de la calificación del tutor (30%) y la calificación del tribunal (70%), que considerará tanto el trabajo escrito como la presentación. La nota del supervisor/es estará disponible si se solicita. El tribunal evalúa:

- Del trabajo escrito:
 - El uso adecuado del lenguaje. El trabajo se puede escribir en español, catalán o inglés. La elección de la lengua no será un criterio para la evaluación y el tribunal sólo evaluará el uso correcto y adecuado de la lengua escogida.
 - Formato: seguimiento de los criterios formales que establece la revista escogida por el alumno.
 - Contenido y originalidad académica.
 - Concisión y adecuación a la extensión requerida (máximo 8.000 palabras)
 - Habilidad para interpretar y discutir los resultados de la investigación.
 - Alcance interdisciplinario de la investigación.
- De la defensa oral:
 - Habilidad para expresarse.
 - Concisión y adecuación al tiempo de presentación establecido (15 minutos).
 - Calidad de la presentación.
 - Habilidad para responder las preguntas del tribunal.

El comité debe estar compuesto por 3 miembros, todos doctores. Excepcionalmente y si está justificado, un miembro puede no ser doctor.

La presentación oral está limitada a 15 minutos (más 15 minutos de preguntas y debate). La hora será establecida por el presidente del comité y se notificará al estudiante antes de la presentación oral. Finalizada la presentación, el comité podrá hacer preguntas específicas sobre el proyecto de investigación y más generales sobre el conocimiento obtenido por el estudiante en su especialidad.

Las presentaciones orales pueden realizarse hasta 20 días después del plazo de presentación. Los estudiantes deben considerar esto para garantizar su presencia en la fecha y hora programadas. El cronograma de este año académico se encuentra al final del documento.

Después de la presentación, el presidente informará al alumno de la nota emitida por el comité y la nota emitida por el tutor/es en el informe de evaluación.

Es esencial que el informe del tutor/es también se entregue antes de la fecha límite de envío. De lo contrario la presentación oral no se llevará a cabo, incluso si el estudiante ha presentado el trabajo dentro del plazo establecido.

Evaluación única

Este módulo no ofrece la modalidad de Evaluación Única, de acuerdo con la coordinación de la titulación y con el Decanato de la Facultad de Ciencias.

Otras Consideraciones

Cualquier otra consideración de evaluación no incluida en estas pautas será establecida por el/la coordinador/a de Tesis de Máster y el coordinador del Máster en Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social.

A continuación se detallan los plazos y las fechas de presentación establecidos para la presentación oral para cada período de evaluación:

- Primer período de evaluación (junio/julio)

Fecha límite de entrega del documento escrito: 18 de junio de 2024.

Fechas de presentaciones orales: del 20 de junio al 4 de julio de 2024.

- Segundo período de evaluación (septiembre):

Fecha límite de entrega del documento escrito: 30 de agosto de 2024.

Fechas de presentaciones orales: del 2 al 4 de septiembre de 2024

Nota: la convocatoria extraordinaria de febrero (fechas a determinar) es sólo para los estudiantes que les quedó pendiente el trabajo el curso anterior o los que cursen cursos adicionales para acceder al doctorado.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral	30%	0	0	3, 9, 10, 11, 8, 12, 13
Entrega de un artículo científico	40%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14
Informe del tutor	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 8, 12, 13, 14

Bibliografía

Sin definir.

Software

Sin definir.